

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CENTRO EDUCACIONAL SAN ANDRÉS



2023- 2027

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO.....	3
III.	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	4
IV.	VISIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	5
V.	MISIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.....	5
VI.	LEMA INSTITUCIONAL.....	5
VII.	RESEÑA HISTÓRICA.....	6
VIII.	SELLOS DE LA INSTITUCIÓN	7
1.	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA:	7
2.	EXIGENCIA ACADÉMICA:	7
3.	EDUCACIÓN INCLUSIVA:.....	7
IX.	VALORES DE LA INSTITUCIÓN	8
X.	MODELO PEDAGÓGICO FORMATIVO.....	9
a.	MODELO PEDAGÓGICO	9
b.	PLAN FORMATIVO:.....	11
XI.	PERFILES.....	13
a.	ESTUDIANTES:	13
b.	FAMILIA/APODERADOS:	13
c.	DOCENTES:.....	14
d.	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:	15

I. INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo San Andrés, es un establecimiento educacional laico, de enseñanza parvularia y básica completa, enmarcado en una cultura educativa en constante búsqueda de mejoras e innovación de acuerdo a los contextos de la sociedad actual.

El proyecto educativo del colegio contiene los lineamientos centrales que permiten concretar la visión y misión de nuestro establecimiento, orientando su quehacer y estilo de relaciones a través de una mirada integradora de las dimensiones del ser humano en formación. Busca comunicar la forma en que se vinculan estudiantes, profesores/as, directivos/as, familias y comunidad en general, colocando siempre al centro los aprendizajes de nuestros estudiantes. Son ellos el norte de la gestión del colegio, la cual se centra en el desarrollo social, emocional y académico de ellos, ejes que se verán reflejados en los distintos apartados de este Proyecto Educativo Institucional (PEI).

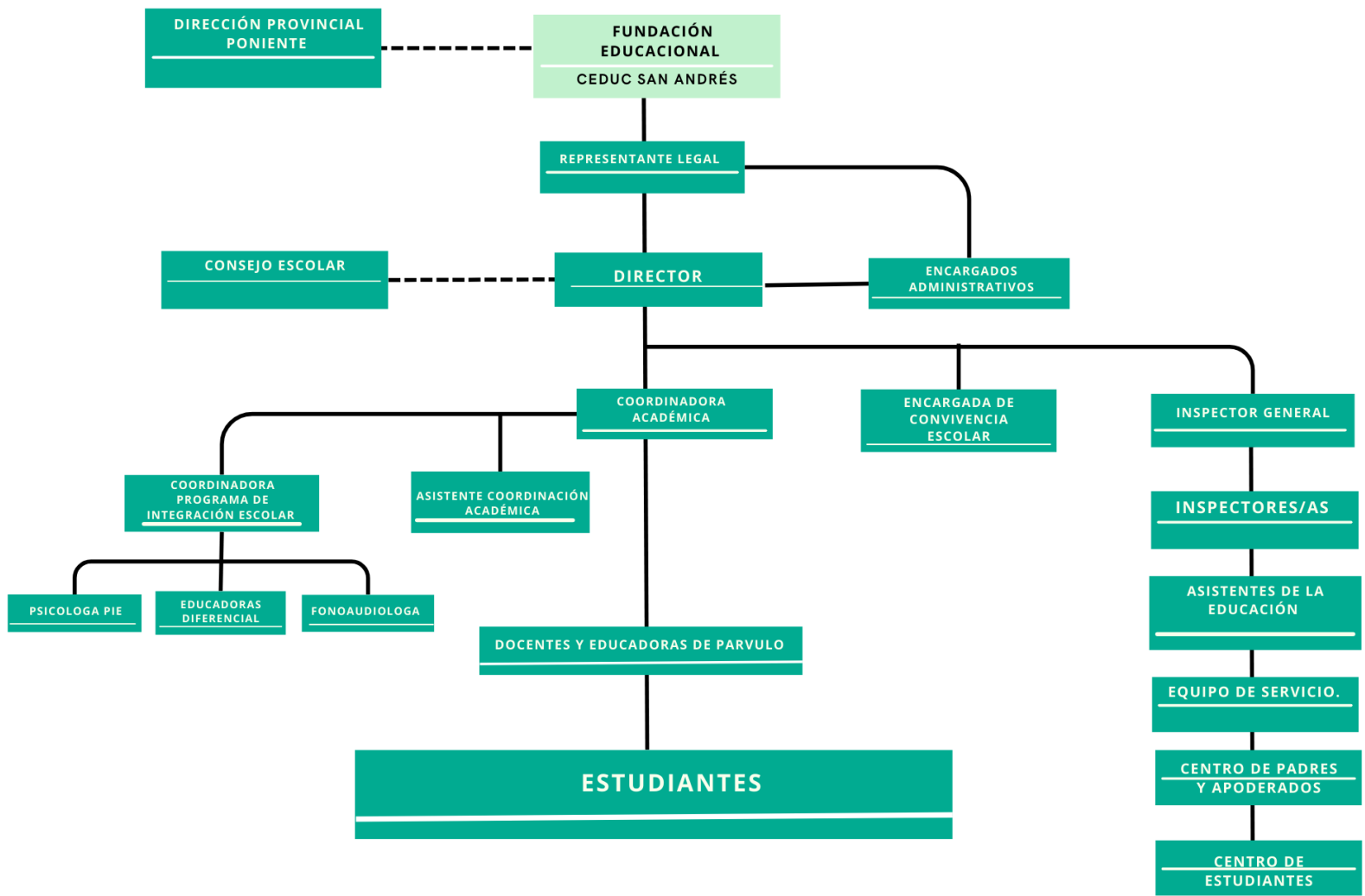
El proyecto considera que, en un plazo no mayor de cinco años, esta institución deberá caracterizarse como un centro educativo capaz de potenciar el desarrollo integral del estudiante, con énfasis en el área intelectual, social y emocional, expuestas en la visión y misión de esta institución, como también de aquellos principios y valores relacionados directamente con el logro de ese desarrollo integral, mediante una formación inicial de nuestros estudiantes que promueva la sana convivencia y el desarrollo socioemocional de los mismos.

Junto a esto, se expone el modelo pedagógico formativo que impulsa nuestro establecimiento, con estrategias, metodologías y ejes formativos que potenciarán el desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños y niñas de nuestro colegio.

II. IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Nombre del establecimiento	Centro Educacional San Andrés
RBD	9953-8
Dirección	Avenida pajaritos 4198, Maipú
Tipo de enseñanza que entrega	Educación Parvularia y Educación Básica
Dependencia	Particular subvencionado (Gratuito)
Teléfono	+56232451236
Página Web	https://cesanandres.cl
Correo Electrónico	contacto@cesanandres.cl
Cursos	Kínder a 8° de Educación General Básica
Jornadas	Mañana y Tarde

III. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



IV. VISIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El Centro Educacional San Andrés aspira a ser un centro educativo inclusivo, integral, social y familiar, en el cual los estudiantes en conjunto con sus familias sean agentes activos y comprometidos con el proceso escolar. Esto con el fin de que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades para ser actores principales de cambios sociales que fortalezcan nuestra sociedad.

V. MISIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Como Centro Educacional San Andrés, nos comprometemos a impartir una enseñanza de nivel prebásico y básico, donde se promueva una educación de calidad, contribuyendo a su desarrollo cognitivo, social, valórico, afectivo y emocional, que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del siguiente periodo escolar y su futuro. Orientados por funcionarios comprometidos, responsables, acogedores e innovadores que impulsarán el desarrollo integral de los estudiantes durante su trayectoria en nuestra institución.

VI. LEMA INSTITUCIONAL

“En comunidad, las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une”.

VII. RESEÑA HISTÓRICA

Nuestro Colegio nació como una iniciativa de tres educadores de la Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Santiago de Chile, dadas las necesidades de un barrio emergente de la comuna de Maipú.

La necesidad de establecimientos educacionales para atender a una vasta población de niños y niñas de este sector, llevaron a concretar el sueño de una escuela básica y parvulario. Nació, entonces, en el año 1982 el Centro Educacional San Andrés.

El aporte de cada uno de los fundadores, significó un gran sacrificio en términos económicos, profesionales y familiares durante varios años, lo que no debilitó la voluntad de estos educadores que iban tras un gran sueño.

Y como con paciencia se gana el cielo y con perseverancia se logra el éxito, partió el colegio, con la resistencia de gran parte de la comunidad aledaña, cuyas expectativas era tener un colegio exclusivo.

La Dirección del colegio estaba a cargo de don Víctor Aguilera Vásquez y la dotación docente era de ocho profesores, comenzando en marzo con una matrícula de ocho estudiantes. Termina el primer año de vida con 50 estudiantes.

El colegio ha ido avanzando paulatinamente desde su creación. Su desarrollo y crecimiento se ha forjado de sus fortalezas y también de sus debilidades, como una escuela que aprende, ya que no ha sido fácil superar las limitaciones de terreno, de infraestructura y equipamiento, de movilidad de estudiantes frente a la creación de otros establecimientos educacionales mejor dotados arquitectónicamente y con más recursos humanos y materiales.

Pero, el equipo humano con que cuenta el establecimiento, pasa a ser una de las grandes fortalezas de nuestra institución. Estos profesionales que, con su trabajo, tesón, esfuerzo y gran profesionalismo, han colaborado en el crecimiento integral de nuestros estudiantes.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión, y del fallecimiento de Víctor Aguilera, la gestión del Colegio fue asumida por la Fundación Educacional CEDUC, en la que continúan participando los restantes fundadores de nuestra institución.

La Fundación Educacional CEDUC inició una serie de acciones de fortalecimiento del Colegio, tanto educacional, de infraestructura, como recursos humanos.

VIII. SELLOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN:

Los siguientes son los elementos que caracterizan y diferencian a nuestra institución educativa en el ámbito valórico, académico, ético y moral. Son los objetivos de aprendizaje y formación que nuestra institución se propone para fortalecer y potenciar la formación inicial que poseen nuestros estudiantes en los aspectos cognitivos, éticos, valóricos y sociales.

- 1. DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA:** promover una educación que involucre el desarrollo del área del conocimiento, logrando que los estudiantes progresen en las habilidades cognitivas y desarrollen el pensamiento crítico. Así mismo, desarrollar habilidades socioemocionales que permitan que los estudiantes sean capaces de comprender y autorregular los sentimientos y comportamientos propios, para conseguir un buen vivir dentro y fuera del colegio, siendo capaces de internalizar valores y actitudes para aplicarlos de forma activa en la sociedad y así entregar las máximas oportunidades para que cada estudiante desarrolle su máximo potencial.
- 2. EXIGENCIA ACADÉMICA:** procuramos el desarrollo de habilidades y competencias, para la continuidad de estudios, convirtiendo el espacio de aula en un lugar de construcción y de contextualización de conocimientos, generando altas expectativas en nuestros estudiantes e integrando la diversidad, la cultura y las características propias de los estudiantes a los cuales se enseñará. Considerando que el proceso de enseñanza y aprendizaje es una labor conjunta, que conlleva no solo el conocimiento, sino que también el desarrollo del ser.
- 3. EDUCACIÓN INCLUSIVA:** concebimos la educación como un derecho social de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a ningún colectivo o grupo social. A partir de esto, reconocemos las diversidades de cada uno de sus miembros y favorecemos la participación de todas y todas a partir de prácticas educativas que incrementan las oportunidades de aprendizaje, procuran el acceso equitativo e igualitario del logro de

estos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.¹

IX. VALORES DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio trabaja con valores propicios para generar un ambiente de sana convivencia y que permita el desarrollo socioemocional de los estudiantes. De esta forma, se busca alcanzar un clima de aula apropiado para el aprendizaje, logrando una motivación e interés en el aprender. Para esto se generan estrategias de promoción, prevención e intervención, enmarcadas en el respeto y responsabilidad, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar.

Es por esto que adquieren relevancia para nuestra institución los siguientes valores:

- **Respeto:** consideración que hemos de tener hacia los demás, orientada hacia el bien común, la diversidad de ideas y creencias, es decir es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas y de la sociedad.
- **Solidaridad:** colaboración mutua entre las personas, quienes se entregan apoyo para lograr superar diferentes problemáticas, tanto individuales como colectivas.
- **Empatía:** capacidad de darse cuenta de los sentimientos y pensamientos de los demás, siendo una herramienta para comprender al otro y comunicarse con él o ella a partir de ahí.
- **Honestidad:** nos permite vivir una vida congruente, es decir, que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en sincronía.
- **Tolerancia:** implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que estas no coincidan con las propias.
- **Esfuerzo y superación:** principales actitudes que permiten guiar nuestras acciones para el logro de una meta.

¹ <https://escolar.mineduc.cl/inclusion/>

- **Responsabilidad:** es la capacidad de cumplir con todas nuestras obligaciones puntualmente, además de tomar las decisiones correctas y ser capaces de responder por nuestros actos.
- **Colaboración:** trabajar responsablemente y voluntariamente dentro de un equipo para lograr objetivos comunes, demostrando respeto por las contribuciones de cada miembro del grupo, siendo flexible y haciendo compromisos cuando sea necesario.

X. MODELO PEDAGÓGICO FORMATIVO

a. MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico de nuestro colegio está focalizado en una mirada constructivista social del aprendizaje, se centra en comprender que el desarrollo cognitivo tiene directa relación con el ambiente que rodea al estudiante, considerando que el aprendizaje se desarrolla a través de la interacción social. Este modelo, se ve reflejado en los siguientes aspectos:

- Salas de clases como espacios donde se comparten experiencias, emociones, aprendizajes y conocimientos diversos, que intervienen en la construcción y realización del proceso de enseñanza.
- Ambientes que favorecen y generan climas de aula propicios para el aprendizaje, logrando una motivación e interés en el aprender.
- Un currículum flexible que brinde una educación significativa y contextualizada a la realidad de los estudiantes, formando personas que sean partícipes de la sociedad en la cual viven.
- Educación que privilegia el desarrollo de competencias, considerando el saber pensar, el saber hacer y el ser. Es decir, no solo desarrollar habilidades, sino que aplicarlas, junto con una preocupación por el desarrollo de la persona.
- El aprendizaje como una experiencia compartida, que guarda relación directa entre lo que se aprende y enseña en el aula con el contexto cotidiano, familiar y sociocultural dando lugar a nuevos aprendizajes.
- Aprendizaje global, donde la razón y las emociones caminan a la par, en el que el alumno es sujeto activo de su aprendizaje y colabora en la construcción de su conocimiento.

- Docentes como agente de cambio social, encargados de construir y transformar aprendizajes en contextos diversos, generando igualdad de oportunidades en el aula, con criterios de equidad y de enseñanza para la diversidad.
- Entorno educativo accesible y acogedor para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, características o diferencias individuales.
- Innovación educativa como un proceso de transformación que genera cambios sistemáticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante la aplicación de materiales, estrategias, contenidos, contextos, entre otros. Estas innovaciones tienen como objetivo mejorar la calidad del proceso educativo, aportar valor, relevancia y potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Evaluación como un proceso sistemático para reflexionar sobre los aprendizajes, la enseñanza y la toma de decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas. Tiene un propósito formativo, que permite diagnosticar, monitorear, acompañar y evidenciar la progresión del logro del aprendizaje de los estudiantes, por medio de retroalimentaciones pedagógicas constantes, que nos permite dar un seguimiento al desempeño de nuestros estudiantes, identificando los logros y aspectos que deben mejorar. Como también un propósito sumativo, el cual nos certifica, mediante una calificación o concepto, el logro de objetivos de aprendizajes, luego de un determinado tiempo o proceso.
- Diversificación de las prácticas pedagógicas para garantizar el acceso equitativo e igualitario del logro de los aprendizajes, promoviendo la participación activa de todos los estudiantes, fomentando el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la autonomía.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán guiados diversas estrategias metodológicas, tales como:

- **Aula invertida (Flipped Classroom):** Esta estrategia metodológica está centrada más que en entregar contenidos en la sala de clases, en que los estudiantes adquieran dichos conocimientos fuera del aula y en forma previa, a través de recursos y materiales como videos, lecturas y actividades en línea. En el aula se realizan experiencias activas que utilizan y consolidan esos aprendizajes, a través de actividades colaborativas, de análisis, reflexión, argumentación y aplicación. De esta forma se ejecutan experiencias de aprendizaje más aplicables e

interactivas, siendo el docente un facilitador y guía para profundizar los aprendizajes y desarrollar habilidades superiores. Los estudiantes descubren nuevos conocimientos y conceptos por sí mismos fuera del aula, promoviendo la autonomía, la motivación y la construcción activa del conocimiento. En el aula se fomenta la metacognición, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades de razonamiento, permitiendo acciones de autoevaluación y autorregulación.

- **Estrategia de Gamificación:** Tiene por objetivo aplicar elementos y técnicas del juego en espacios educativos, con el fin de activar la motivación intrínseca de los estudiantes. Fomenta la participación activa, la colaboración, y aumentar el compromiso por aprender.
- **Proyectos interdisciplinarios:** esta estrategia se centra en trabajar de forma interdisciplinaria aprendizajes, mediante la participación de dos o más asignaturas, para tratar una problemática, que se resuelve a través de un proyecto, siendo los estudiantes agentes activos de su aprendizaje en colaboración con sus compañeros/as.

b. PLAN FORMATIVO:

El Plan Formativo del colegio, pretende brindar a los estudiantes, una formación inclusiva, integral, social y familiar, que reconozca el valor del otro, la responsabilidad y el compromiso por el desarrollo personal y de quienes lo rodean.

Como está expresado en nuestra Misión, “Fortalecer en los estudiantes habilidades que contribuyan a su desarrollo cognitivo, social, valórico, afectivo y emocional, que les permitan enfrentar los desafíos del siguiente periodo escolar y su futuro”, el Plan formativo, tendrá como pilar fundamental los siguientes ejes, que permiten el desarrollo de forma exponencial de los aspectos que fortalecen el Perfil de Estudiante del colegio.

1. **Eje desarrollo socioemocional:** competencia social y emocional, que fomenta las habilidades de reconocer, fortalecer y manejar las emociones tomando

decisiones responsables para establecer relaciones positivas dentro de todos los integrantes de la comunidad del Centro Educacional San Andrés. Este eje tendrá acciones (objetivos) en los planes de inclusión, afectividad y sexualidad y convivencia escolar.

2. **Eje buen vivir:** Desarrollo de la armonía entre las personas y su entorno, donde se fortalecerán ámbitos como el pluralismo y diversidad, justicia social, participación y democracia y bienestar integral. Este eje tendrá acciones en el Plan de Formación Ciudadana, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Seguridad Escolar.
3. **Eje diversidad:** valoración y respeto de la diversidad cultural, étnica, lingüística y de pensamiento, promoviendo el diálogo y la inclusión de todas las voces y perspectivas. Este eje tendrá acciones en el Plan de Inclusión, Plan de Afectividad y Sexualidad, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana.
4. **Eje familia y comunidad:** conjunto de diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa, que están relacionados formando alianzas para desarrollar y dar continuidad al proyecto educativo institucional, en donde su principal interés es el mejoramiento integral de la calidad de la educación y el bienestar de sus hijos/as.

Se trabajará en el logro de lo anteriormente expuesto, tomando como base los planes normativos del MINEDUC, que se pueden encontrar con mayor detalle en nuestra página web²:

- Plan de Convivencia Escolar.
- Plan de Inclusión.
- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Afectividad y Sexualidad.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

² <https://cesanandres.cl/>

XI. PERFILES

Nuestro proyecto educativo busca lograr, al final de los años de escolaridad, que los estudiantes puedan egresar con un perfil que los identifica como integrantes de nuestra comunidad. Así también las familias y docentes cumplen un rol fundamental para el desarrollo de este perfil de egreso. A continuación, indicamos los perfiles que el Colegio busca desarrollar durante la trayectoria escolar de los estudiantes.

a. ESTUDIANTES:

Las características del estudiante del Centro Educativo San Andrés son coherentes con la visión, misión y sellos institucionales, según se detalla a continuación:

- Posee competencias y habilidades que le permitan aprender y compartir lo aprendido constantemente, participando activamente de su propio aprendizaje.
- Autonomía de pensamiento lógico, creativo y crítico.
- Trabajar de forma colaborativa, fortaleciendo la comunicación, socialización y participación entre pares, como también con los otros miembros de la comunidad.
- Apremiar, respetar y cultivar tradiciones propias de nuestra cultura escolar y nacional.
- Desarrollar el sentido de pertenencia, adhiriendo los principios institucionales y ponerlos al servicio de la comunidad.
- Desarrollo de competencias en la formación digital, acorde con las necesidades actuales de manejo de las TIC'S, permitiendo un análisis crítico de la influencia de la tecnología en su vida.

b. FAMILIA/APODERADOS:

La familia/apoderado del Centro Educativo San Andrés, es una persona comprometida con el proyecto educativo del establecimiento. Se distingue por las siguientes características:

- Acompaña y apoya los procesos pedagógicos, conductuales, sociales y emocionales de sus hijos/as.
- Fomenta y refuerza la autonomía de sus hijos/hijas en las obligaciones escolares y cotidianas.

- Participa activa y colaborativamente en actividades programadas por el colegio.
- Tiene un buen trato y sana convivencia con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Comparte y adhiere a los valores de nuestro PEI, reforzándolos de forma permanente en el hogar.
- Son sujetos activos, motivados e interesados en la formación de su hijo.
- Vela y se asegura de la asistencia permanente de su hijo/a a clases.
- Se involucra en el desarrollo socioemocional a sus hijos/as, fortaleciendo las habilidades de reconocer y manejar las emociones, para fomentar relaciones positivas con su entorno.

c. DOCENTES:

El perfil del docente del Centro Educativo San Andrés, es un educador, que debe mantener una actualización permanente para fortalecer las competencias, los conocimientos y los procesos de enseñanza (iniciativa, creatividad, uso de herramientas TIC, estrategias de resolución de problemas, trabajo en equipo, proactividad, etc.), que le permitan tener una alta capacidad de aprender y reaprender según las necesidades de los nuevos escenarios socioeducativos.

Por lo anteriormente descrito, el docente debe ser un profesional comprometido con los aprendizajes cognitivos, sociales, afectivos y la diversidad de cada uno de sus estudiantes, cuyas características elementales son:

- Conocimiento y didáctica de la disciplina que imparte considerando las características de los estudiantes.
- Alto compromiso por el aprendizaje de todos los estudiantes, enseñando qué hacer, cómo, cuándo y por qué.
- Capacidad para planificar y organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar habilidades y actitudes que favorezcan la autonomía de sus estudiantes, fortaleciendo y trabajando los valores asociados al PEI.
- Capacidad para colaborar con otros de manera activa.

- Promover un buen clima afectivo, que propicie confianza y motivación en los estudiantes por aprender.
- Profesores innovadores
- Docentes críticos /reflexivos

d. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los asistentes de la educación del centro educacional San Andrés (inspectores, auxiliares, asistentes de la educación) son profesionales que respetan, colaboran y se adhieren a los valores y principios del proyecto educativo. Promueven el buen trato, la sana convivencia y son responsables en sus funciones. Atento a las necesidades institucionales, que inviten a aprender y reaprender con respecto a las funciones, bajo una escucha activa ante las diversas necesidades que surjan de nuestros estudiantes, proactivos y comprometidos con la institución.